



EJECUTIVO

CIA. TAXPIMAN S.A.

RESOLUCION SUPERINTENDENCIA COMPAÑIAS N.-SC.IJ.DJC.12.001416

REGISTRO MERCANTIL N.-PARTIDA 137-TOMO 1 N.-654

FECHA 28 DE MARZO 2012

INFORME ANUAL DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS "TAXPIMAN S.A." CORRESPONDIENTE AL PERIODO DICIEMBRE DEL AÑO 2014 A DICIEMBRE DEL AÑO 2015

Compañeros socios pongo en conocimiento el informe de Gerencia el mismo que luego de haber sido designado como Gerente de la Compañía de Taxis Ejecutivos "Taxpiman S.A" en el mes de noviembre, se procede a registrar el nombramiento como tal, en el Registro Mercantil de Ibarra y en el Servicio de Rentas Internas, para la representación en forma legal de nuestra compañía.

Continuando con el cumplimiento de las disposiciones del departamento de Tránsito de Municipio de Ibarra, se procede a la instalación de los equipos de rastreo satelital GPS, con la empresa Sumitrag, además se procede a la recalibración de los taxímetros con las nuevas tarifas fijadas por la Empresa Pública Movideinorte quien es la encargada del tránsito y transporte en la mancomunidad de la zona norte.

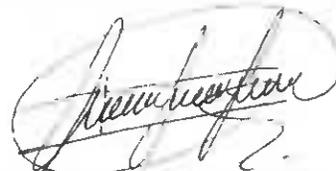
Pensando en mejorar el servicio para nuestra distinguida clientela, se procede a negociar la compra de un lote de terreno ubicado en la calle Mojanda, el mismo que hasta la presente fecha estamos utilizando como garaje y luego de varias adecuaciones ahora tenemos las instalaciones adecuadas para el buen funcionamiento de nuestra compañía, operando con la central de radio frecuencia para el despacho de las carreras asignadas a cada una de las unidades y brindando el servicio a toda nuestra Parroquia.

Luego de realizar los trámites pertinentes en la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, se otorga el Título habilitante que consta inscrito en el tomo 116 a Foja 11665 del Registro Público de Telecomunicaciones correspondiente al "Registro de Operaciones de Red Privada y Concesión de Frecuencias" suscrito entre la ARCOTEL y la compañía de Taxis Ejecutivos "Taxpiman S.A" Otorgado mediante Resolución ARCOTEL-2015-0285 con fecha 13 de agosto del 2015, cumpliendo con un anhelo de todos los socios de adquirir nuestra propia frecuencia de radio y poder brindar un mejor servicio a nuestra comunidad.

En lo que se refiere a la administración financiera de la compañía, luego de revisar los estados financieros en sesión ordinaria del mes de diciembre del 2015 son aprobados por unanimidad tomando en cuenta que las aportaciones mensuales de cada una de los socios son depositados en la Cuenta Corriente del Banco de Guayaquil la que mantenemos abierta, desde donde se procede a cancelar los valores correspondiente a mensualidades de las compañeras operadoras, aportes al seguro social y demás gastos administrativos para el buen funcionamiento de nuestra Compañía.

De esta manera seguiremos trabajando para el engrandecimiento de nuestra parroquia brindando un buen servicio de calidad y calidez para toda nuestra distinguida clientela por el bienestar de nuestra Compañía y nuestras familias.

Ibarra, 05 de enero del 2016


Sr. ERIK RODOLFO VEGA



GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS "TAXPIMAN S.A."

C.I. 100211929-3

DIRECCION: IBARRA/PRIORATO CALLE MOJANDA DIAGONAL A LA UNIDAD EDUCATIVA PRIORATO

TEL: 062 580625/0989632053.

CORREO ELECTRONICO: Compaejecutivopiman@hotmail.es